



Santiago, 30 de octubre de 2021
GG N° 00595/2021

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL
DE ENTIDADES INFORMANTES N°38, DE 2010.

Señor
JOAQUÍN CORTEZ HUERTA
PRESIDENTE
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE

REF: HECHO ESENCIAL.
Sociedad Concesionaria Autopista del
Aconcagua S.A.

De nuestra consideración:

Según lo dispuesto por la legislación aplicable y en la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, en mi calidad de Gerente General y debidamente facultado para ello, por la presente informo el siguiente “HECHO ESENCIAL” relativo a Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A. (la “Sociedad”), titular de la concesión de la obra pública fiscal “Ruta 5, Tramo Santiago-Los Vilos”.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 28 de octubre de 2021, convocada por los accionistas de la Sociedad omitiendo las formalidades de citación en conformidad a lo establecido en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acordó la distribución en dinero de un dividendo definitivo eventual de \$42.987.751.783.- con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad, disponible para pago a partir del día 4 de noviembre de 2021. Tendrán derecho a percibir el Dividendo los accionistas de la Sociedad que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

Se adjunta a la presente, Formulario N° 1 contemplado por la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero).

Sin otro particular, les saluda atentamente,


CLAUDIO BARROS CASTELBLANCO
Gerente General

c.c.: Archivo

FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: **SI** 0.02 Fecha envío: 30/10/20

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 96.820.630-3 1.02 Fecha de envío
form. original: 30/10/21

1.03 Nombre de la sociedad: **SOCIEDAD CONCESIONARIA
AUTOPISTA DEL ACONCAGUA S.A.**

1.04 N° Reg. de Valores: **38** 1.05 Serie afecta: **UNICA**
(Reg. Esp. E. Infor)

1.06 Código bolsa: (-) 1.07 Indiv. del mov.: 01

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 28/10/21

2.02 Toma del acuerdo: 2 (1: Junta gral. ordin. de acci.; 2: Junta ex-
traord. de acc.; 3: Sesión
de directorio).

2.03 Monto del dividendo: **\$42.987.751.783.-** 2.04 Tipo de moneda: **\$ PESOS**

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 64.526.- 3.02 Fecha límite: 27/10/21

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 3 (1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: De- finitivo adicional o eventual).
4.02 Cierre del ejercicio: (-)

4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o ac- ciones de la propia emisión; 3: Optativo en dine- ro o acciones de otra sociedad; 4: Otra moda- lidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: **\$666.208,22278/acc.** 5.02 Tipo de moneda: \$
PESOS.

5.03 Fecha de pago: 4/11/21

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

No aplica.-

7. Observaciones

Declaración: "La información contenida en es te formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



CLAUDIO BARROS CASTELBLANCO

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ACONCAGUA S.A.